



Existe consenso por la reforma pero con un Poder Judicial independiente, señala Norma Piña

Este enfoque busca asegurar que los magistrados posean una sólida formación y capacidad para interpretar las normas con una perspectiva de derechos

Por Omar Tinoco Morales



La ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Lucía Piña Hernández**, subrayó la importancia de la independencia judicial como uno de los derechos que garantiza la democracia.

En el **Encuentro Internacional sobre la Independencia Judicial**, Piña Hernández resaltó que “La independencia judicial es un derecho humano con contenido propio que supone una garantía para los justiciables en las democracias constitucionales; sin ella ese derecho se distorsiona y se desfigura”.

Piña Hernández afirmó que “en nuestro país existe un consenso en torno a la necesidad de reformar el sistema de justicia en su conjunto, pero con un Poder Judicial independiente, integrado por personas juzgadoras con sólida preparación y constante formación”.